

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANKIA, S.A. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 529 DECIES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE D. ANTONIO ORTEGA PARRA, DESIGNADO POR COOPTACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL, CON LA CATEGORÍA DE CONSEJERO EJECUTIVO, Y QUE SE SOMETE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 22 DE ABRIL 2015 BAJO EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.

El apartado 5 del artículo 529 decies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, establece que el Consejo de Administración deberá acompañar la propuesta de nombramiento, ratificación o reelección de los miembros del Consejo de Administración de un informe justificativo que valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

Por ello, a fin de formalizar y justificar la propuesta de ratificación como consejero ejecutivo de D. Antonio Ortega Parra, designado por cooptación en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de junio de 2014, esto es, con posterioridad a la celebración de la última Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de ratificación del Sr. Ortega como miembro del Consejo de Administración de Bankia, S.A. (el “Banco”) con la categoría de consejero ejecutivo, y que se presenta a la Junta General de Accionistas del Banco.

A los efectos de realizar la referida propuesta, el Consejo ha valorado el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 529. decies. 6 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración ha valorado la competencia, méritos y experiencia de D. Antonio Ortega Parra con base en la siguiente información:

1. El Sr. Ortega ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad para desempeñar una gestión sana y prudente del Banco. En particular, el Sr. Ortega cuenta con una extensa experiencia en banca comercial y banca internacional.

Durante su trayectoria profesional en el Grupo BBVA, fue Subdirector General Territorial de Valencia/Murcia, Director General Adjunto de Banca al por Menor Internacional, Director General Adjunto de Banca Comercial, Director General de Banca en Europa y Director General de Recursos Humanos y Calidad.

Adicionalmente, ha sido Vicepresidente de la Banca Nazionale del Lavoro y miembro de la Comisión Ejecutiva de Riesgos y Auditoría. Ha formado parte del Consejo de Administración de Bancomer y Banco Continental, y ha sido miembro de sus Comisiones de Nombramientos y Retribuciones.

2. Desde Mayo de 2012 es Director General de Personas, Medios y Tecnología de Bankia y miembro de su Comité de Dirección. Igualmente, es consejero de BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. (anteriormente denominada Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U.) y de Cecabank, S.A.
3. El Sr. Ortega es Doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad de Antonio de Nebrija y Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El currículum académico y la trayectoria profesional del Sr. Ortega descrita en los párrafos anteriores demuestra que cuenta con amplios conocimientos y experiencia en el ámbito de las entidades financieras a nivel nacional e internacional.

Por todo ello, el Sr. Ortega posee competencia, conocimientos, experiencia y méritos adecuados para ejercer sus funciones como consejero del Banco en los términos legal y reglamentariamente establecidos, y es una persona que presenta una trayectoria de honorabilidad profesional y comercial que no arroja dudas acerca de su capacidad para desarrollar una gestión sana y prudente del Banco. Está en disposición de ejercer un buen gobierno en el Banco, sin que se aprecien factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses del Banco o que impidan dedicar un tiempo suficiente a sus funciones.

En conclusión, el Sr. Ortega reúne, a juicio del Consejo de Administración y teniendo en cuenta la propuesta y el informe favorable emitidos por la Comisión de Nombramientos, la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankia, S.A. su ratificación como miembro del Consejo de Administración del Banco, con la categoría de Consejero Ejecutivo, teniendo como límite su mandato la fecha que correspondía al cargo del Vocal al que sustituye, D. Francisco Verdú Pons.

CURRICULUM VITAE D. ANTONIO ORTEGA PARRA

Formación académica y profesional

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad Antonio de Nebrija y diplomado en alta dirección de empresas (PADE) por IESE Business School.

Experiencia profesional

En el grupo BBVA, y hasta 2003, ha ocupado puestos de alta responsabilidad, entre ellos el de Director General Adjunto de Banca Internacional, Director General de Banca en Europa y Director General de Recursos Humanos y Calidad, y miembro del Comité de Dirección.

De 2003 a 2007 – Vicepresidente de la Banca Nazionale del Lavoro (Italia) y miembro de la Comisión Ejecutiva de Riesgos y Auditoría. Consejero de Bancomer (México) y Banco Continental (Perú) y miembro de sus Comisiones de Nombramientos y Retribuciones.

Desde el 16-5-2012 es Director General de Personas, Medios y Tecnología de Bankia y miembro de su Comité de Dirección. Igualmente, es consejero de BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. (anteriormente denominada Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U.).

Desde febrero 2013, Consejero de Cecabank, S.A. y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Experiencia docente

2003 – 2012 Colaborador habitual del IESE, en Seminarios de Dirección de Personas, en las sedes de Madrid, Barcelona y Lisboa.

2006 – 2012 Director del master de Recursos Humanos en el Centro de Estudios Garrigues, y profesor de las asignaturas de Cultura y Valores, y Dirección estratégica de Recursos Humanos.

2011 – 2012 Director de la Escuela Bancaria de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico (Tec) de Monterrey (México).